

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

137**RIVAS-VACIAMADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 22 de junio de 2010, ha resuelto:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la selección de una plaza de coordinador de centros públicos y comunicaciones, plaza reservada al turno de promoción interna de funcionarización de personal laboral, publicándose la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 113, de fecha 13 de mayo de 2010, aprobadas por decreto 1379/2010, de 22 de abril, del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la selección de dicha plaza, y cumpliendo todos los requisitos exigidos en las mismas, se procede a aprobar y publicar las listas definitivas de admitidos, así como el tribunal, el lugar y la fecha de examen de la fase de oposición.

Primero.—Declarar definitivamente admitido al aspirante al proceso de selección, quedando la lista completa expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Segundo.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el órgano de selección:

Presidente: titular, don Alfonso Menéndez Prados; suplente, doña María Paz García Campos.

Secretaria: titular, doña Isabel Palma Gil; suplente, doña Natividad González Catalina.

Vocales titulares:

- Don Gabriel Sánchez Casado.
- Don Pedro Tenorio Pasamón.
- Doña Alicia Rodríguez Cuerda.
- Doña Paloma Bosch Linares.
- Don Mario Perales Licarión.
- Doña María Reyes Rodríguez Atilano.

Vocales suplentes:

- Doña Tamara del Cura Sánchez.
- Don Juan Antonio Díaz Aguedo.
- Doña María Ángeles Pellón Cordero.
- Doña Yolanda Pérez Díaz.
- Don César Doblas García.
- Don Ramón Rodríguez Sánchez.

Tercero.—Convocar en llamamiento único al aspirante admitido definitivamente, para la realización del ejercicio, en el día, hora y lugar que a continuación se indica. El aspirante deberá acreditarse mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

Día 16 de julio de 2010, centro cultural “Federico García Lorca”, aula 1.7, plaza de la Constitución, número 1, a las once horas.

Rivas-Vaciamadrid, a 22 de junio de 2010.—El alcalde, PD, el concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/6.594/10)